

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13166 *Anuncio de subastas en ejecución extrajudicial de hipoteca tramitada ante el Notario de Atarfe, don Antonio Juan García Amezcua Expediente 1/2011.*

Yo, Antonio Juan García Amezcua, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía y Distrito de Granada, con residencia en Atarfe, Plaza de la Iglesia 9-bajo 2,

Hago constar:

I.- Que el día cuatro de febrero de dos mil once, he sido requerido por "Banco Español de Crédito, S.A." para que tramite el procedimiento de venta extrajudicial de la finca que más adelante se describe, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, de la siguiente finca:

Descripción.- Urbana. Número diez. Piso vivienda tipo D en la primera planta alta del edificio sin número en el Camino del Cortijo de Las Monjas de Atarfe, hoy calle Aragón, número 1, que consta de diversas habitaciones y servicios, siendo su total superficie construida de ciento veintitrés metros y cincuenta y un decímetros cuadrados, con inclusión de quince metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados de comunes.

Linda: frente, rellano de escalera y patio interior; derecha, entrando, don Antonio García Padial; izquierda, piso C; fondo, Carretera de Atarfe a Santa Fe.

Cuota: Dos enteros y ochenta centésimas por ciento.

Datos registrales: Registro de la Propiedad de Santa Fe 2, al tomo 2.131, libro 249, folio 138, finca número 7.811.

Subastas: La primera subasta se celebrará en el día veinticinco de mayo de dos mil once, a las nueve horas; la segunda subasta, en su caso, para el día veintisiete de junio de dos mil once a las nueve horas; y la tercera subasta, en su caso, para el día veintiocho de julio de dos mil once, a las nueve horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día cuatro de agosto de dos mil once, a las diez horas.

Tipo de subasta: En primera subasta el tipo será de ciento sesenta y cinco mil novecientos setenta y nueve euros (165.979,00 euros), en segunda subasta el tipo será el setenta y cinco por ciento del fijado para la primera y en la tercera subasta no habrá sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría mediante cheque bancario a nombre del Notario una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 % del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, sita en Atarfe, sita en Plaza de la Iglesia, número 9, Bajo-2 (CP 18.230).

Documentación y otros: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) pueden consultarse en el despacho del Notario autorizante de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Atarfe, 6 de abril de 2011.- Antonio Juan García Amezcua, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía y Distrito de Granada, con residencia en Atarfe.

ID: A110025116-1